



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Complementos de Formación Disciplinar en Procesos Sanitarios
Código asignatura:	50440050
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Farmacología Nutrición y Bromatología
Departamento/s:	Farmacología Nutrición y Bromatología, Tox.y Med.Legal

Coordinador de la asignatura

SANCHEZ HIDALGO, MARINA

Profesorado

Profesorado de grupo principal

CEJUDO BASTANTE, MARIA JESUS

GORDILLO ARROBAS, BELEN

SANCHEZ HIDALGO, MARINA

TALERO BARRIENTOS, ELENA M^a

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Analizar la evolución y legislación de los sistemas educativos en España y en Europa.
2. Conocer las finalidades de los subsistemas de Formación Profesional y el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.



3. Conocer la profesión de profesor en la familia profesional de Sanidad, sus cuerpos docentes y especialidades

4. Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial para la ESO, Bachillerato y Formación Profesional (objetivos generales, contenidos de enseñanza, competencias y criterios de evaluación), estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE29. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE30. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE32. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos para la enseñanza de Procesos Sanitarios.

Capacidad de diseñar actividades y unidades didácticas, identificando sus objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación científica.

Competencias genéricas:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los



procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo

Contenidos o bloques temáticos



1. Introducción. Sistema Educativo y sus leyes. Evolución de los Sistemas Educativos.
2. El currículo de las materias de la especialidad Procesos Sanitarios. Currículos de la E.S.O. el Bachillerato y Formación Profesional (FP). Desarrollo curricular. Orientación profesional en la familia sanitaria.
3. Finalidades de la FP.
4. Subsistemas de la FP.
5. La FP en Europa
6. El Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales de la FP
7. La Formación Profesional Inicial (FPI).
8. El acceso a la función pública docente.
9. Elementos de la programación didáctica.
10. Organización de una unidad didáctica. Diseño y planificación de actividades
11. Recursos didácticos: Búsqueda y gestión Bibliográfica, mapas conceptuales, WebQuest

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Para la impartición de la asignatura, se seguirá el orden según temario y se entregará calendario exacto de impartición de cada tema a los alumnos el primer día de clase para su conocimiento

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El profesor realizará el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes y de la dinámica de la clase a través de las observaciones de aula, el análisis de los trabajos y el examen.

Se evaluará:

- Participación del alumnado en clase.
- Realización de trabajos en equipo (diseño de cuestionarios de detección de ideas previas, diseño de unidades didácticas,...)
- Exposiciones de trabajo en clase.

La asistencia y participación en clase, así como la realización de todos los trabajos permitirán aprobar la asignatura, sin necesidad de tener que realizar el examen.

Aquellos alumnos que no alcancen una asistencia del 80% a las clases presenciales, deberán hacer obligatoriamente un examen escrito y haber realizado todas las actividades propuestas para aprobar la asignatura.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos. Como complemento a la explicación del profesor se utilizarán nuevas tecnologías de la información y comunicación como medios audiovisuales que faciliten la comprensión del alumno.

Exposiciones y seminarios

El esquema básico de desarrollo podría ser el que comienza con la exposición oral de un tema por parte de un alumno o algún invitado y continua con la difusión crítica de este entre los participantes, llegándose a redactar un informe final elaborado conjuntamente por todos y que posteriormente puede ser expuesto al conjunto de la clase para su nueva discusión. Contarán con el asesoramiento del profesor.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://eip.us.es/>

Calendario de exámenes

<http://eip.us.es/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: M. LUISA ESCUDERO GILETE

Vocal: BELEN GORDILLO ARROBAS

Secretario: ANTONIO JOSE LEON GONZALEZ

Suplente 1: MARINA SANCHEZ HIDALGO

Suplente 2: ELENA M^a TALERO BARRIENTOS

Suplente 3: MARIA JESUS CEJUDO BASTANTE

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

El profesor realizará el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes y de la dinámica de la clase a través de las observaciones de aula, el análisis de los trabajos y el examen.

Se evaluará:

- Participación del alumnado en clase.
- Realización de trabajos en equipo (diseño de cuestionarios de detección de ideas previas, diseño de unidades didácticas,...)
- Exposiciones de trabajo en clase.

La asistencia y participación en clase, así como la realización de todos los trabajos permitirán aprobar la asignatura, sin necesidad de tener que realizar el examen.



Aquellos alumnos que no alcancen una asistencia del 80% a las clases presenciales, deberán hacer obligatoriamente un examen escrito y haber realizado todas las actividades propuestas para aprobar la asignatura.

Criterio de calificación

Metodología enseñanza aprendizaje. Adaptación COVID-19 (Plan de contingencia: escenarios A y B)

Atendiendo a los Criterios académicos para la planificación de las actividades a desarrollar dentro de las titulaciones oficiales de la US durante el curso académico 2021-2022, , para la elaboración de los proyectos docentes, se ha preparado un plan de contingencia donde se contemplan las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios, tanto para el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

ESCENARIO A

Escenario que contempla menor actividad académica presencial para poder cumplir las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Clases teórico-prácticas:

El profesor utilizará, como complemento a su explicación, medios audiovisuales y/o documentos de apoyo que faciliten la comprensión de la asignatura por el alumno.

La docencia será impartida preferentemente de forma presencial, siempre que la capacidad del aula lo permita. Si la limitación de aforo no permitiera la asistencia de todos los alumnos, las clases serán retransmitidas de forma síncrona en la enseñanza virtual a través de BB Collaborate Ultra para que el resto de alumnos pueda seguirla online. Los estudiantes dispondrán de las presentaciones y material bibliográfico en la enseñanza virtual.

ESCENARIO B

Escenario de suspensión de la actividad presencial debido a que no se permitiera el acceso de los estudiantes a las instalaciones de la Facultad.



Clases teórico-prácticas

La docencia será impartida en sesiones mediante herramientas de videoconferencia a través de la enseñanza virtual de la US en sesiones de BB Collaborate Ultra. Asimismo, los estudiantes dispondrán de las presentaciones y material bibliográfico en la enseñanza virtual.

Tutorías: Tanto para el escenario A como para el B, las tutorías se realizarán a través de BB previo acuerdo de día y hora con el profesorado, siempre que el alumno la solicite y con el objetivo de guiar al alumno en el aprendizaje de la asignatura.

Sistemas y Criterios de evaluación

Todos los escenarios:

Los estudiantes tendrán que asistir al 80% de las clases impartidas. Además, los estudiantes deberán desarrollar y entregar a través de la plataforma virtual todas las actividades propuestas por el profesorado de la asignatura en la fecha prevista. La nota final será la media ponderada de las calificaciones de las actividades.

Aquellos alumnos que no realicen las actividades propuestas, deberán aprobar un examen para superar la asignatura. En el escenario A dicho examen podrá ser presencial siempre que se garanticen las medidas sanitarias necesarias y en el escenario B será no presencial a través enseñanza virtual de la US (Blackboard Learn).

Bibliografía recomendada

Información Adicional

El profesorado proporcionará la bibliografía específica y actualizada en cada tema impartido

Profesores evaluadores

BELEN GORDILLO ARROBAS
MARINA SANCHEZ HIDALGO



PROYECTO DOCENTE

Complementos de Formación Disciplinar en Procesos Sanitarios

Lunes y miércoles de 18,30 a 20,30 h.Aula TIC-2 Facultad de Enfermería (1)

**UNIVERSIDAD
DE SEVILLA**

CURSO 2021-22